



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

### TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura*

Dictamen sobre Proposiciones con Punto de Acuerdo en materia de procurar una mejor calidad del aire en las megalópolis.

### HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura, fueron turnadas las siguientes Proposiciones con Punto de Acuerdo:

- De la Sen. Xóchitl Gálvez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a los gobiernos de la Ciudad de México; y del estado de México para que, actualicen el programa para contingencias ambientales atmosféricas en donde incluyan a las partículas pm 2.5 como contaminantes dañinos.
- De las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a la SEMARNAT; a la Secretaría de Salud y al Sistema Nacional de Protección Civil a intervenir y establecer políticas públicas para atender el problema de mala calidad del aire que afecta a la población de 11 estados de la República.
- Del Senador Samuel García Sepúlveda del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta sobre a la Secretaría de Desarrollo Sustentable, a realizar el monitoreo ambiental respecto a la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los integrantes de esta Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, se abocaron a la revisión, estudio y análisis, por lo que someten



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

### TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura*

Dictamen sobre Propositiones con Punto de Acuerdo en materia de procurar una mejor calidad del aire en las megalópolis.

a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen, el cual se realiza con los siguientes:

#### I. ANTECEDENTES

Las Propositiones que se citan en el proemio, fueron registradas en Sesión del Pleno de la Comisión Permanente y turnadas para su estudio y dictamen correspondiente a la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas.

#### II. CONSIDERACIONES

A. La Comisión Permanente tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

B. La Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, es competente para conocer y proponer una resolución a esta propuesta, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 175 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

C. Conforme a la investigación realizada, esta Comisión valora que la exposición de motivos se manifiesta lo siguiente:

D. Considerando lo anterior, se valora que:

- Se coincide con la premisa de que se debe procurar un adecuado equilibrio ecológico, particularmente proteger a aquellas acciones humanas que pueden alterar el mismo y que son en detrimento de las personas.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

### TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura*

Dictamen sobre Proposiciones con Punto de Acuerdo en materia de procurar una mejor calidad del aire en las megalópolis.

- El problema de la calidad del aire es más acuciado en las grandes metrópolis, por ello debe haber coordinación entre los distintos órdenes de gobierno de las zonas metropolitanas.
- De igual forma la medición de la calidad del aire debe considerar el desarrollo de la ciencia y tecnología, para efecto de medir y atender de mejor manera los retos ecológicos que se presentan, como sería el caso de las partículas 2.5.
- Asimismo, se coincide con acatar la debida transparencia en el uso de los recursos públicos que se destinan a la protección y cuidado del medio ambiente.

Por lo anteriormente expuesto, la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, somete a la consideración del Pleno, el siguiente:

#### PUNTO DE ACUERDO

**PRIMERO.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al Sistema Nacional de Protección Civil, a que analice y en su caso implemente un plan de acción que mitigue los diferentes factores de riesgo que han causado el deterioro de las condiciones de salubridad y espacios medio ambientales en los distintos estados del país que han sido afectados por la mala calidad del aire.

**SEGUNDO.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, a la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México y a la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nuevo León, para que, actualicen el Programa para Contingencias Ambientales Atmosféricas en donde incluyan a las partículas PM 2.5 como contaminantes dañinos.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

### TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS  
*Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura*

Dictamen sobre Proposiciones con Punto de Acuerdo en materia de procurar una mejor calidad del aire en las megalópolis.

**TERCERO.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos integrantes de la Comisión Ambiental de la Megalópolis a que, realicen acciones para fortalecer sus sistemas de monitoreo y que reporten de forma continua los niveles de contaminación a los cuales se expone la población.

**CUARTO.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Ambiental de la Megalópolis y a la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nuevo León para que, en un plazo de quince días hábiles, rindan un informe a esta Soberanía sobre el destino y uso de recursos de los últimos 3 años que les fueron asignados respecto del Fideicomiso para Apoyar Programas, Proyectos y Acciones Ambientales en la Megalópolis y en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León.

Sala de Comisiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a  
06 de agosto de 2019.

(10) Votación de Dictamen: Sobre el Punto de Acuerdo en materia de procurar una mejor calidad del aire en las megalópolis.


06.08.19

**Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas**

**Presidencia**



Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano  
(MORENA) Chiapas

A favor	En contra	Abstención
		

**Secretaría**

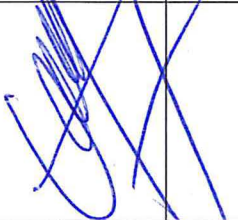


Sen. Freyda Marybel Villegas Caché  
(MORENA) Quintana Roo

A favor	En contra	Abstención



Dip. Verónica María Sobrado Rodríguez  
(PAN) Puebla

		
---	--	--




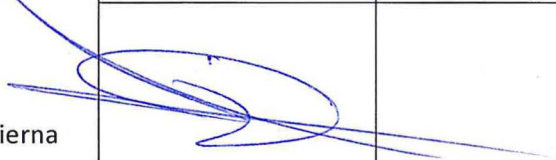


Sen. Jorge Carlos Ramírez Marin  
(PRI) Yucatan

--	--	--

**Integrantes**

(10) Votación de Dictamen: **Sobre el Punto de Acuerdo en materia de procurar una mejor calidad del aire en las megalópolis.**  
06.08.19

	A favor	En contra	Abstención
 Sen. Imelda Castro Castro (MORENA) Sinaloa			
 Sen. Ana Lilia Rivera Rivera (MORENA) Tlaxcala			
 Dip. María Guillermina Alvarado Moreno (MORENA) Nuevo León			
 Dip. Dolores Padierna Luna (MORENA) CDMX			

(10) Votación de Dictamen: Sobre el Punto de Acuerdo en materia de procurar una mejor calidad del aire en las megalópolis.

06.08.19



Dip. Anita Sánchez Castro  
(MORENA) Michoacán



Sen. Víctor Oswaldo  
Fuentes Solís  
(PAN) Nuevo León




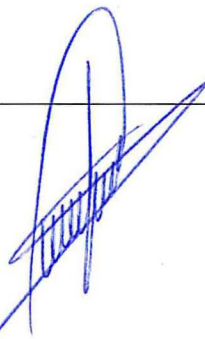
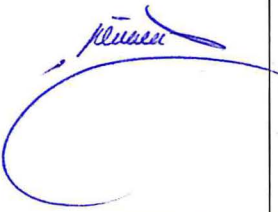
Dip. Soraya  
Pérez Munguía  
(PRI) Tabasco



Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo  
Padilla  
(MC) Jalisco



Dip. Reginaldo Sandoval  
Flores  
(PT) Michoacán

	A favor	En contra	Abstención
Dip. Anita Sánchez Castro (MORENA) Michoacán			
Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN) Nuevo León			
Dip. Soraya Pérez Munguía (PRI) Tabasco			
Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (MC) Jalisco			
Dip. Reginaldo Sandoval Flores (PT) Michoacán			



(10) Votación de Dictamen: Sobre el Punto de Acuerdo en materia de procurar una mejor calidad del aire en las megalópolis.

06.08.19



Dip. Carlos Alberto  
Puente Salas  
PVEM Zacatecas



Dip. María Rosete  
(PES) Ciudad de México

A favor	En contra	Abstención
		